

LAS PRACTICAS SOCIALES DE LA CONMEMORACIÓN EN LA CÓRDOBA DE LA MODERNIZACIÓN, 1880-1914*

WALDO ANSALDI**

A Beatriz, el olor de las almendras amargas.

Los movimientos políticos y sociales (...) necesitan de igual manera sus emblemas para representarse, visualizar su propia identidad, proyectarse tanto hacia el pasado como hacia el futuro. Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales*.

"En las ciudades históricas [ha escrito Henri Lefebvre], los monumentos tienen funciones tan complejas que el concepto de «función» no consigue agotarlas. Recuerdan y evocan. Hacen presentes un presente y un futuro. Son la memoria de la Ciudad y su cimiento. Unen y reúnen: catedral, palacio, teatros, edificios diversos. Los símbolos los cubren; símbolos generalmente mal comprendidos, que se diluyen de generación en generación, pero tan ricos que la percepción denominada «estética» sólo alcanza generalmente la sombra de los simbolismos. (...) Introduciendo aquí la teoría de la información, diremos que los monumentos de una ciudad histórica emergen por encima de la redundancia, de las repeticiones, de los sistemas de los signos y señales que reglamentan las rutinas. Emergen por encima de los sistemas semiológicos que constituyen la trama del texto social cotidiano: discursos, vestidos, gestos, espectáculos de la calle. Dicen más. Tienen más sentido. Expresan lo inagotable".¹

Sin embargo, la "función" asignada a los monumentos no es privativa de las ciudades "históricas" sino común a todos los centros urbanos, por más que el significado y la función misma de ellos puedan ofrecer variantes importantes en una ciudad antigua, donde son memoria, y en una reciente, donde son cimiento.

Córdoba es, al mismo tiempo -en el período aquí considerado-, una ciudad antigua -data de 1573- y moderna -se reconstruye, precisamente, con la modernización-, razón por la cual hay monumentos que son memoria (las iglesias) y otros que son cimiento. Entre éstos, resultan centrales los que definen o ayudan a construir héroes, es decir, hombres considerados figuras claves en la construcción del Estado, de la nación o incluso, como en nuestro caso, de la provincia. Remite, en una dirección, al mito de los orígenes de una y/u otra. Los héroes son

* Este artículo reproduce un capítulo del tomo 3 -"Orden y espacio: la ciudad del régimen"- de mi Tesis de Doctorado, *Industria y urbanización en Córdoba, 1880-1914* (1991, 3 ts.), presentada, defendida y aprobada en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Fue su director el Dr. Alejandro Rofman, investigador del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Buenos Aires, y el jurado lo integraron los doctores Aníbal Arcondo y Norma Pavoni (historiadores), la arquitecta María Elena Foglia (urbanista) y el profesor Roberto Miatello (geógrafo). Mi agradecimiento a todos ellos por sus comentarios. Originariamente publicado, en soporte papel, en *Sociedad*, N° 8, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, abril de 1996, pp. 95-127.

** Investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y profesor titular regular de Historia Social Latinoamericana en la misma Facultad.

¹ Henri Lefebvre, *De lo rural a lo urbano*, Ediciones Península, Barcelona, 1ª ed., 1971, p. 130.

símbolos poderosos, en tanto son presentados como arquetipos, modelos a imitar: ellos encarnan ideas y aspiraciones de una sociedad, tal como las definen quienes ejercen la dominación.

La exaltación de los héroes toma diversas formas simbólicas, sean ellas materiales o inmateriales: monumentos (estatuas, bustos), cuadros, celebraciones, conmemoraciones de distinta índole (incluyendo libros de texto escolares, nombres de calles, barrios, pueblos o ciudades, sellos postales, numismática, marchas, etc.). Esas formas materializan la memoria histórica definida por el poder. En esta tarea, la discusión sobre los símbolos y su respectivo contenido nos ofrece un amplio campo para entender más cabalmente la visión del orden político, de la sociedad y su historia por parte de quienes detentan el poder, pero también de quienes lo disputan y, en consecuencia, aspiran a establecer otros símbolos. Es decir, el conflicto entre diferentes actores en el plano político-social-ideológico se expresa también en la lucha por los símbolos. Éstos se construyen y/o se inventan, pero en cualquier caso supone un acto de voluntad para imponerlos en el imaginario social y hacer efectiva la relación de significado que cada uno de ellos establece entre dos objetos, dos ideas, dos imágenes o entre unos y otras. En el caso de la Córdoba de la modernización provinciana (1880-1914), la batalla por los símbolos y las conmemoraciones es parte del conflicto político-ideológico dominante en la ciudad, el que enfrenta a liberales y católicos, tras el cual aparece el menos decisivo, para la época, entre trabajadores y burgueses.

La construcción de los héroes locales

En el caso de Córdoba, la exaltación de la memoria del general José María Paz -el más destacado de sus jefes militares- y del doctor Dalmacio Vélez Sársfield -el celebrado civilista- constituye un momento central de las prácticas -sociales y simbólicas- de la conmemoración durante la ciudad del régimen oligárquico. La erección de los monumentos que materializan la memoria de ambos forma parte de la construcción de un imaginario cordobés -de la burguesía cordobesa- y, por ende, de la legitimación de la dominación política.

Paz y Vélez Sársfield son el correlato local de los héroes nacionales en las simétricas posiciones -militar y civil-, el general José de San Martín y Bernardino Rivadavia. Los cordobeses ocupan, en el panteón de los héroes de la nación, un rango menor al de los dos últimos, pero su aporte a la construcción de ésta, en tiempos diferentes, no carece de significación mayor en la invención de una historia nacional, tanto más necesaria cuanto más elevado se torna el número de inmigrantes. Ambos son elegidos para simbolizar la presencia y el aporte de Córdoba a la organización nacional. La elección de ambos y no de otros -como Juan Bautista Bustos y Mariano Fraguero, para citar otro par militar / civil, o el deán Gregorio Funes, el sacerdote del momento de la revolución de 1810- muestra la invención de una tradición provincial acorde con la nacional, con un matiz diferenciador muy significativo: San Martín es de todos porque no es de nadie, no está asociado con una facción política, mientras Paz es un activo partícipe de las guerras civiles, un hombre de facción, de aquella que es reconocida como vencedora al cabo de las mismas. Vélez Sársfield, por su parte, es un cordobés cuya actuación pública se ha desarrollado en Buenos Aires, desempeñándose -después de frecuentar el círculo rosista- como ministro de Hacienda del presidente Bartolomé Mitre y del Interior de Domingo Faustino Sarmiento, si bien su gloria mayor es la redacción del

Código Civil, encomendado durante la gestión Mitre y concluido y promulgado en la de Sarmiento.²

La estatua de Paz es inaugurada en un acto de dimensión nacional. Entre los 600 invitados de honor a la ceremonia que provienen de otras ciudades se encuentran ministros del gobierno nacional, los gobernadores de Buenos Aires -Máximo Paz-, de Santa Fe -José Gálvez- y de Tucumán -Lidoro Quintero-, los generales Eduardo Racedo, Emilio Mitre, Julio de Vedia (entre otros) y el representante diplomático del gobierno de los Estados Unidos ante su similar argentino, el ministro Bayless Hanna -un demócrata de Indiana-, quien ha dejado un detallado testimonio de su participación en el acto. En informes enviados a su superior, el Secretario de Estado Thomas Francis Bayard (administración Cleveland), Hanna señala que ha sido invitado, junto a los demás miembros del cuerpo diplomático acreditado en Buenos Aires, a encontrarse con el presidente Miguel Juárez Celman en la ciudad de Córdoba el 18 de diciembre de 1887, con el objeto de participar de las "ceremonias nacionales" de inauguración de "una estatua del general Paz, uno de los ilustres patriotas que participó prominentemente en las tempranas luchas de este país", según anticipa en el informe nº 100, del día 9 de dichos mes y año.

Según el relato de Hanna,

«A nuestra llegada la ciudad estaba colmada de forasteros, que habían venido de lejos y de cerca para presenciar la inauguración de la estatua del general Paz. Éste había sido admirado por sus compatriotas, pues fue un soldado eficiente que cambió el curso de muchas batallas para rescatar a su país de la dominación española. [Hanna no dice nada de la participación de Paz en las guerras civiles]. La estatua descubierta en su honor, en presencia de 50 mil [sic!] espectadores, fue esculpida en Italia a alto costo y colocada sobre un pedestal de granito argentino en el centro de una plaza pública, pavimentada con mármol italiano.³

«El presidente Juárez pronunció la oración alusiva y la contestación estuvo a cargo del gobernador de la provincia [Ambrosio Olmos]. Siendo Córdoba la cuna del presidente, e imbuido como él evidentemente estaba con emocionantes leyendas del bravo Paz, desbordó de elocuencia, como bien lo proclamaron los cálidos aplausos de sus oyentes.

«La primera de las ceremonias consistió en un tedéum. El presidente y su gabinete, el cuerpo diplomático y todos los jefes del ejército regular, vestían uniforme militar. En todos sus detalles fue una ceremonia imponente. La oración del presidente fue pronunciada en la plaza del monumento, a una milla de la Catedral, hasta donde todos marchamos a pie, bajo los rayos de un sol ardiente. Pero fue hecho y muy bien hecho en todo sentido. La presencia de cinco mil soldados regulares agregó interés al escenario.

«Esa noche tuvo lugar un gran baile ofrecido por el gobierno provincial, se dice a un costo de \$ 50.000. Fue ciertamente un espectáculo brillante, y hubiera satisfecho la expectativa popular en Nueva York, Londres o París. A la noche siguiente se sirvió el banquete, que estuvo bien de acuerdo con el espíritu de elegancia del baile. Toda la escena fue iluminada con luz eléctrica Brush, una novedad de Cleveland, Ohio, que nos parecía así estar muy cerca, y daba más valor a la fiesta. El tercer día de la celebración fue dedicado a un paseo a las

² "Por ser parte real, parte construido, por ser fruto de un proceso de elaboración colectiva, el héroe nos dice menos sobre sí mismo que sobre la sociedad que lo produce", según bien dice José Murilo de Carvalho, *A formação das almas. O imaginário da República no Brasil*, Companhia das Letras, São Paulo, 1990, p. 14

³ La cifra de 50.000 espectadores parece exagerada, especialmente si se tiene en cuenta que la población de la ciudad es, según el censo de 1890, de 65.697 habitantes. Como se verá poco más adelante, otra fuente señala -más verosíblemente- 20.000 personas

montañas, donde se tendió un inmenso asado, lo que llaman aquí "una carne con cuero", lo que quiere decir carne asada con el cuero adherido...»⁴

Las ceremonias conmemorativas el general Paz tienen la fastuosidad que caracteriza al juarismo, circunstancia que el diario católico *El Porvenir* no desperdicia para criticar el dispendio "a costa del erario público", mientras el corresponsal del porteño y mitrista *La Nación*, opositor al gobierno, alude al derroche sin límites, prueba del cual es, a su juicio, el costo del baile oficial en los salones de la Academia de Ciencias Exactas, calculado en \$ 50.000 (de lo que, como acaba de leerse también se hace eco el representante del gobierno norteamericano). Pero las críticas no opacan la magnificencia de la conmemoración. Según rememora Emilio E. Sánchez (1875-1962), abogado y político,

«El boato de las fiestas es justamente lo que se comenta favorable y entusiastamente: Carlos Tagle, senador nacional, y Seferino J. Ferreyra, ofrecen suntuosos bailes en honor del presidente, en sus casas exprofesamente arregladas y decoradas por artistas de Buenos Aires, compitiendo con el dado por "El Panal" en esplendidez como por la belleza y elegancia de la concurrencia femenina».

Sánchez ejemplifica el "clima" de los festejos y su asociación con la exaltación del juarismo mediante dos detalles, uno referido a la vestimenta y otro al *savoir faire* político:

«Una de las damas asistentes -Rosa Acosta de Tarrío, conocida por esa elegancia; por su gracia y espiritualidad para con sus amistades-, cronicando tan brillantes fiestas, describe así -al redactor oficial de uno de los diarios- el traje que ella ha lucido en las mismas: "Corte" Elisa, color "Juárez Celman" y pompón Marcos; comprobación de la adhesión, no sólo al presidente, sino a su esposa y hermano. Norberto Quirno Costa y Eduardo Wilde, en amable tertulia donde se comentan los presidenciales bailes, manifiestan que desearían prolongar la ausencia de sus respectivos ministerios [Relaciones Exteriores e Interior] en el gabinete nacional; tanto es el grato recuerdo que aquello les ha dejado. Sólo el gobernador Olmos -a quien el juarismo tiene condenado a juicio político- no lo ha pasado divertido. Pero háse mostrado con entera dignidad y altivez ante el agresivo vacío que en tales fiestas le ha hecho el "Marquismo", y que explotan los corresponsales metropolitanos.

«El componente secular-mundano de la conmemoración tiene un complemento religioso, ya señalado en el relato de Hanna, que Sánchez describe así:

«El *Te-Deum laudamus* con que la Iglesia se asocia a la glorificación del vencedor en La Tablada y Oncativo, no puede realizarse en la Catedral, porque está renovando su secular piso de baldosa colonial por el mosaico italiano, esmaltado y policromo. Juárez Celman ha elegido para el canto de acción de gracias con que aquel 9 [sic] de diciembre va a comenzar la apoteosis, las naves de Santo Domingo, en cuyo convento tiene amigos dilectos: los Padres Jacinto Varela, Reginaldo Toro a quien después ha de proponerlo en terna de la cual resultará obispo de Córdoba, Tomás Ortega, Salvador Vázquez y algún otro fraile dominicano con autoridad y prestigio en la católica sociedad. Además, en ese templo Córdoba venera a su virgen "Del Milagro" y de una de sus cornisas interiores pende un trofeo de la Reconquista de Buenos Aires (...).

«Frente al templo engalanado, y cuyas naves son pequeñas para la concurrencia más ponderable que las mismas han visto, tienden sus líneas para los honores militares, fuerzas del ejército al mando del teniente coronel Carlos Saturnino García (...). El reputadísimo orador religioso presbítero Celestino Parra -que más tarde ha de apostatar su estado sacerdotal y concluir por representar a Santa Fe

⁴ Courtney Letts de Espil, *Noticias confidenciales de Buenos Aires a USA. 1868-1892*, Editorial Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969, informe nº 107 (27 de diciembre de 1887), pp. 139-140; véanse también los informes 100 y 106, pp. 133-134 y 137-139.

en la Cámara Nacional de Diputados- recibe de personajes del séquito oficial y de la gran concurrencia entusiastas felicitaciones por su soberbio discurso; digno del héroe cuyas virtudes ha cantado tan magistral y elocuentemente.

«Por la tarde, el presidente descubre la estatua de Paz ante 20.000 personas y los efectivos del ejército -Cadetes de Palermo, batallones de "cabos y sargentos" y 2 de Artillería, regimientos 4, 5, 6 y 10 de Línea y 11 de Caballería- mandados "por la arrogante y hermosa figura del anciano general Vedia". Doscientas alumnas del conservatorio estatal "Santa Cecilia" (cuyo director es Gustavo Van Marck, un reputado profesor de entonces), y la orquesta dirigida por el maestro Héctor Panizza, de Buenos Aires, interpretan el himno nacional. Simultáneamente, a la misma hora, el vicepresidente Carlos Pellegrini inaugura en Buenos Aires la estatua que recuerda al general Juan Galo de Lavalle, otro de los héroes del unitarismo».⁵

La estatua ecuestre de José María Paz es esculpida por el francés Jean Alexander Falguière y se encuentra rodeada por gruesas cadenas apoyadas en pilares de hierro, hechas, según se dice, con la fundición de los cañones utilizados por Paz en las batallas conmemoradas. Se erige en el centro de una plaza ubicada en la Calle Ancha (avenida General Paz) y La Tablada (cuyo nombre de San Martín al este es Oncativo), cerrada en todo su perímetro por una artística verja de hierro que más tarde es quitada, y a la que popularmente se conoce como "plaza del caballo". La estatua es trasladada, en 1971, al Parque Autóctono "La Tablada", a la entrada del Cerro de las Rosas, donde tuviera lugar la batalla de 1829.

La estatua del codificador, Dalmacio Vélez Sársfield, es inaugurada diez años después, el 30 de noviembre de 1897. Se levanta en la plaza ubicada en la intersección de la Calle Ancha (avenida Vélez Sársfield), bulevar San Juan y avenida Argentina (Hipólito Yrigoyen), y consiste en un elegante pedestal de granito de 10 metros de lado en la base, con una altura de 10.86 metros, sobre el cual se yergue la figura, de pie, del homenajeado. La estatua es de bronce, al igual que el ornamento alegórico de cuatro grupos femeninos y cuatro cuadros de relieve. La escultura es obra del italiano Giulio Tadolini. Originariamente, el conjunto arquitectónico está rodeado por una verja de hierro forjado que -como en el caso de Paz- también es quitada más tarde. Como parte de un plan de reestructuración urbana, la plaza desaparece en 1970, razón por la cual el monumento es trasladado algunos metros, a la plazoleta delimitada por las avenidas Vélez Sársfield, Yrigoyen y calle Montevideo, quedando de frente a su antiguo emplazamiento.

La precedencia de la celebración del militar sobre la del civil no parece casual, aunque en contrapartida la de éste es de mayor tamaño. La consagración de la memoria del general Paz exalta su condición de estrategia militar y sus triunfos, en La Tablada (1829) y Oncativo (1830), sobre el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, es decir, el representante del "anarquismo", la "desorganización", la "barbarie", la "irracionalidad", todo lo contrario del cordobés y de los valores exaltados por los burgueses de los 1880.

Las estatuas de ambos, como cualesquier otra, son levantadas para "ayudarnos a recordar". Si la de Paz precede a la de Vélez y la de éste es mayor que la de aquél, la ubicación espacial de ambos también tiene un significado: el general en el barrio Orillero, en el lugar donde la "civilización" de la letrina tiene que luchar contra la "barbarie" del rancho, para que el Paz-símbolo-memoria continúe la causa del Paz-humano-vivo. El abogado en la entrada de

⁵ Emilio E. Sánchez, *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Biffignandi Ediciones, Córdoba, 1968, pp. 226-231. El autor indica la actuación de alumnas del Conservatorio "Santa Cecilia", pero Efraín Bischoff dice que la Academia de ese nombre se abre en 1891, dirigida por el maestro José Plasman (en *Historia de los cuatro siglos de Córdoba*, edición especial del diario *Comercio y Justicia*, Córdoba, 6 de julio de 1973, p. 75).

Nueva Córdoba, donde viven los burgueses, entre ellos los abogados que invocan el código que escribió el memorado y que expresa al nuevo país, al de la civilización, el progreso y, sobre todo, el orden. No deja de ser significativo que los habitantes del barrio Orillero resistan la nominación oficial y auténtica de la estatua de Paz y en cambio se refieran a "la plaza del caballo": el héroe no es el jinete, sino la cabalgadura, que es parte constitutiva de las tradiciones criollas. El caballo está ubicado en el lugar adecuado, es de los moradores, mientras el general no se encuentra en el sitio que le corresponde, pues no es de ellos.

Igualmente significativo es que la universidad sea el *locus* donde se levanta la tercera gran estatua de la Córdoba del Novecientos, la del obispo Fernando de Trejo y Sanabria, el fundador de la institución cordobesa por antonomasia, la que define su identidad como ciudad *docta*. Y que sea igualmente la custodia de la memoria de Vélez, del recuerdo físico de su obra cumbre, el Código Civil, cuyos originales se conservan en el templete ubicado en la Biblioteca Mayor.

El monumento a Trejo se erige en el patio principal de la Universidad en 1903. Es un conjunto de pedestal de granito, estatua de bronce, que reproduce la figura del obispo de pie, y cuatro cuadros alegóricos, igualmente hechos en bronce.

Otro monumento considerado entre los importantes es el que memora al doctor Rafael García, también él de granito y bronce, instalado en 1894 en la plazoleta frente a la Compañía de Jesús y la Universidad. En este caso se rinde homenaje a otro abogado civilista, uno de los principales representantes del catolicismo cordobés. García es profesor de Derecho Civil en la Universidad, siendo considerado por Vélez Sársfield, según el recuerdo de Ramón Cárcano, un insuperable intérprete del Código Civil. El mismo Cárcano considera que las lecciones de García "son realmente magistrales, de resonancia en la República". Hombre vinculado a la Iglesia católica, Rafael García se solidariza con el vicario monseñor Gerónimo Emiliano Clara cuando éste ataca la tesis de doctorado defendida por Cárcano (y apadrinada por el entonces senador Miguel Juárez Celman), que sostiene la igualdad de derechos civiles "de los hijos naturales, adulterinos, incestuosos y sacrílegos". La tesis, aprobada por sólo un voto de diferencia en abril de 1884, provoca la reacción de las autoridades eclesiásticas locales y de sus partidarios, que consideran las proposiciones del doctorando contrarias a las doctrinas de la Iglesia. Como consecuencia de este episodio, el ministro de Instrucción Pública del presidente Roca, Eduardo Wilde, separa de sus cátedras universitarias a García y otros dos profesores que adhieren a Clara, Nicéforo Castellanos y Nicolás Berrotarán.

La estatua de Rafael García simboliza, entonces, el pensamiento católico-clerical y antiliberal de Córdoba. No extraña, en consecuencia, que el 15 de agosto de 1918, cuando se desarrolla el movimiento de la Reforma Universitaria, los estudiantes partidarios de ésta voltean la estatua en repudio a las posiciones clericales, si bien poco después ella es repuesta en su pedestal por el Comité Pro-Defensa de la Universidad.

Pasado el primer centenario de la revolución de 1810, el 8 de diciembre de 1911, se inaugura el monumento al deán doctor Gregorio Funes. Se erige en la entrada al Parque Sarmiento, en la plazoleta de avenida Yrigoyen y Thays, y es obra del escultor argentino Lucio Correa Morales. Más allá del período aquí estudiado, pero próximo a él, el 16 de noviembre de 1917 se descubre la estatua del presbítero Ignacio Duarte Quirós, en el patio del Colegio de Monserrat, contiguo a la Universidad.

Si no fallida, sí disminuido es el relieve y significado de la inauguración oficial del dique San Roque, originariamente pensada como parte del centenario del nacimiento del general Paz, ocurrido el 9 de diciembre de 1791. Un decreto del 16 de julio de 1891 establece, en su artículo 2º, que tal ceremonia es parte del programa de festejos de dicho aniversario. En rigor, ella se

realiza un día antes, el domingo 8 de setiembre, en el murallón del dique. Participan el gobernador, Eleázar Garzón, los ministros Ramón Figueroa (Gobierno) y Tristán A. Malbrán (Hacienda), representantes del Estado nacional -teniente general Emilio Mitre y generales de división Julio de Vedia y José M. Bustillo, por el Poder Ejecutivo (Carlos Pellegrini), y doctores Manuel D. Pizarro, por el Senado, y José Echenique, Pablo G. Rueda y Donaciano del Campillo, por la Cámara de Diputados- y de la Iglesia, el arzobispo de Buenos Aires y el obispo de Córdoba, fray Reginaldo Toro. Todos los nombrados tienen rango de padrinos, al igual que dos ausentes: Miguel Juárez Celman y Ambrosio Olmos, representados por Malbrán el ex presidente y por Julio Astrada el ex gobernador de la provincia.

La ceremonia está lejos de hacer justicia al proyecto fáustico, consecuencia de los resultados políticos de la insurrección de 1890 que lleva a la renuncia de Juárez Celman a la presidencia de la república: el gobernador -dice el acta oficial- "procedió a hacer la inauguración de los Diques de San Roque y Mal Paso, bendiciendo el acto" el arzobispo de Buenos Aires.⁶ El documento es firmado por Garzón y sus dos ministros, siendo refrendado por el Subsecretario de Gobierno de Córdoba, Guillermo Reyna. Un gesto de deferencia extiende la invitación a firmar al obispo Toro, el diputado Echenique -tan próximos ambos, como Garzón, Malbrán, Figueroa, del Campillo, Rueda, Barros, a Juárez Celman-, Astrada, José Ahumada, Pedro A. Barros, J. Benza, el ingeniero Carlos Casaffouth, José García Delgado, R. Hernández, Samuel Palacios, Rodolfo Reyna, Juan Verdaguer y Alejandro Viera.

Luis Rodolfo Frías, historiador del dique, conjetura que el acto "debió desarrollarse, con seguridad, ante el busto del doctor Juárez Celman emplazado en la parte central del coronamiento a la finalización de las obras". Y transcribe a continuación una referencia documental tomada del archivo de Gobierno, la cual da cuenta de un informe elevado a Casaffouth por Emilio Baduell, encargado del dique, denunciando un atentado perpetrado contra el busto del ex presidente el día 24 de setiembre, apenas dos semanas después de la inauguración:

«A las 11 a.m. llegó un tren con dos coches, antes que parara sonó un tiro de revólver; tan pronto como hubo parado saltó un joven que vestía saco color ceniza y sombrero negro, amartillando un revólver y se dirigió corriendo y gritando hacia el busto del doctor Juárez al cual hizo varios disparos, subiéndose sobre el parapeto donde trató de levantar el busto, lo que no pudo; llegaron dos más uno de ellos vestía de negro, tomaron las llaves de la maquinaria pegando varias golpes a la cabeza; el que había saltado primero a su vez tomó otra llave y le dio dos o tres golpes; en este momento venían como quince o veinte más cuando silbó la locomotora y se puso el tren en marcha precipitándose todos a los coches: en el Dique quedaron los señores D. José M. Olmedo y S. Lascano con sus familias; me dirigí al primero rogándole me dijera los nombres de los autores del atropello, el cual me manifestó ignorarlos, añadiendo que era mejor para evitar repeticiones que quitara las llaves, orden que había ya dado a los peones.

«(...)

⁶ La expresión proyecto fáustico se inspira en la de Marshal Berman, quien -recordando, en *All that is Solid Melts into Air*, que Fausto, el personaje creado por Johang Wolfgang von Goethe, es uno de los héroes de la cultura moderna- llama "modelo fáustico" de desarrollo a aquel que "confiere prioridad absoluta a los gigantescos proyectos de energía y transporte en escala internacional y apunta más al desarrollo de las fuerzas productivas en el largo plazo que a la consecución de lucros inmediatos. Fausto simboliza el administrador público que concibe y dirige el trabajo como un todo. En este sentido, el modelo fáustico del liberalismo cordobés se asienta en la construcción de una serie de diques capaces de generar energía eléctrica y atender problemas de riego para la agricultura -siendo el San Roque el único que se concreta por entonces- y de un canal de navegación de 453 kms. de extensión para unir la ciudad de Córdoba con San Lorenzo (en Santa Fe, sobre el río Paraná), proyectado por el ingeniero Luis Huergo -que no alcanza a concretarse-, pudiendo añadirse el también fallido plan urbanístico de una Córdoba de bulevares y diagonales (proyecto del intendente Luis Revol).

«Por los informes tomados a varios pasajeros resulta que entre los que saltaron el Dique había los señores Gavier, Amuchástegui, Bodereau y Santillán Vélez. El busto tiene dos señales de bala, una en el cuello de la camisa y otra en el cuello, un golpe de llave cerca de la solapa de la levita, dos golpes más en la cabeza, algunas raspaduras en el coronamiento del pedestal»⁷.

El ataque al busto de Miguel Juárez Celman es parte de la compleja lucha política del momento y es tanto oposición de los católicos al ex mandatario como al liberalismo y al propio dique, en tanto éste simboliza el modelo fáustico impulsado por el juarismo. En este sentido, el dique no es sólo una obra de ingeniería: es un monumento a la nueva sociedad, a la voluntad de domeñar a la naturaleza, al progreso por la vía de la energía eléctrica y el riego.

La exaltación de los héroes o de los grandes hombres no se reduce a algunos selectos muertos ilustres. También se glorifica a hombres vivos, a los contemporáneos constructores de la Argentina moderna, todos ellos, obviamente, hombres de gobierno. En consonancia con la apoteosis del individualismo, no se vacila en identificar a espacios públicos con los nombres y/o apellidos de ellos y, algunas veces, de sus esposas, manifestación ésta de la consagración de la mujer burguesa, la esposa tierna, dedicada, abnegada, virtuosa, fiel, sumisa, madre..., pero despojada de la pasión y del deseo.

El en definitiva breve tiempo del juarismo es la cumbre más alta de esa apoteosis de los vivos, del culto a la personalidad. Sobran ejemplos al respecto. He aquí algunos de ellos, correspondientes a la ciudad. En San Vicente, la plaza más importante se llama Paseo Gavier (hoy Lavalle), el mercado (en plaza General Paz, ahora Mariano Moreno), Marcos Juárez, la avenida principal, General Roca (actual San Jerónimo).

En Alta Córdoba, las calles se nominan Juárez Celman (después Jerónimo Luis de Cabrera), Ramón J. Cárcano (Jerónimo Cortés), José Echenique (Antonio del Viso), Gregorio Gavier (Baigorri).

Los dos principales parques son conocidos como Crisol -Sarmiento desde 1911-, en Nueva Córdoba, y Elisa, en homenaje a Elisa Funes Díaz, esposa de Miguel Juárez Celman, presidente de la república cuando la inauguración del paseo, en 1889. Un año antes, éste recibe otro homenaje: la flamante plaza del antiguo Las Quintas -barrio Alberdi- es también denominada con su apellido, al igual que una de las calles que la circunda (la antigua Calle Larga, luego Congreso). Una y otra pasan a ser Colón a partir de 1892, homenaje al cuarto centenario de la llegada de éste a América y revancha política del gobernador Manuel D. Pizarro, acérrimo enemigo político del ex presidente.

El primer puente que une la ciudad vieja con Alta Córdoba, una estructura de hierro diseñada por el doctor Isaías Gil, es habilitado el 23 de octubre de 1881 con el nombre Juárez Celman, quien por entonces es gobernador de la provincia. Gil, por su parte, es ministro de Gobierno de éste. En la periferia de la ciudad aparecen varias villas, algunas de las cuales llevan el nombre de su fundador (Ferreyra, Rodríguez del Busto, Warcalde), del santo del mismo (San Carlos, por Casaffousth) o de un gobernante (Revol).

La muy elegante -y muy juarista- Ana Rosa Acosta de Tarrio luciendo en la glorificación del general Paz, como se vio, una falda corte "Elisa", color "Juárez Celman", con un pompón "Marcos", muestra hasta dónde llega el culto a la personalidad.

⁷ Luis Rodolfo Frías, *Historia del dique San Roque*, Editorial Municipal de Córdoba, Córdoba, 1985, p. 354.

En la escala provincial, una ley del 23 de julio de 1888 (administración José Echenique) divide el antiguo departamento Río Cuarto en tres, uno de los cuales conserva ese nombre, otro pasa a denominarse Juárez Celman y otro, General Roca (dentro del cual muchos parajes mantienen, al menos durante un tiempo, su nombre aborigen originario). Otra ley, del 16 de noviembre del mismo año, secciona el departamento Unión en dos, uno mantiene ese nombre y el otro se denomina Marcos Juárez. En éste, la estación ferroviaria Espinillo, establecida en 1887, es convertida, por decisión del Poder Ejecutivo provincial, también en Marcos Juárez y designada capital del departamento. Marcos Juárez, hermano de Miguel, ha sido Jefe de Policía del gobernador Gregorio Gavier Figueroa -emparentado políticamente con el entonces presidente por estar casado con Florinda Allende Díaz, prima hermana de Elisa y Clara Funes Díaz (ésta, a su vez, esposa de Julio A. Roca)- y será el sucesor de Echenique en 1889.

Un buen número de estaciones ferroviarias y pueblos del área capitalista llevan el nombre de su respectivo fundador o rinden homenaje a un muerto o un vivo ilustre o su santo: Alejandro [Roca, hermano de Julio], Barretto, Benjamín Gould, Canals, Ramón J. Cárcano, Escalante, General Cabrera, General Deheza, General Roca, General Viamonte [la exaltación de militares es notable], Laboulaye, San Marcos, Santiago Temple, Dalmacio Vélez, etc. Al norte de la capital, tres estaciones ferroviarias del Central Córdoba recuerdan al General Paz, a Sarmiento y a Avellaneda, y otra exalta una vez más la gloria de Juárez Celman. De igual modo, muchas colonias agrícolas se identifican con su propietario o impulsor: Julio Astrada, Pedro Araya, Caeiro, Carlos Casado, Escalante, Funes, Agustín Garzón, Tomás Garzón, Eudoro Gómez, Lucas González, Iturraspe, Juárez Celman, Minetti, Olmos, Luis Vélez, Ruiz Videla, etc.

Otras conmemoraciones laicas

Igualmente se celebran los nuevos valores y/o realizaciones. Así, hay calles que reciben nombres tales como Observatorio (Avellaneda, desde el 25 junio de 1890), Exposición (por la Industrial de 1871), Organización Nacional, Unión, Representantes, Constitución, Igualdad, Libertad, Progreso, Porvenir, Comercio, Gas, Del Colono.

Se conmemoran ciertas batallas de las guerras de independencia y civiles -Ayacucho, Chacabuco, Maipú, Junín, Caseros, La Tablada, Oncativo, como también jefes militares de las mismas: Sucre, Bolívar, San Martín, Belgrano, Balcarce, Coronel Olmedo. No se descuida la memoria de la guerra con Brasil, recordada con una batalla (Ituzaingo) y un jefe militar (Alvear), ni se olvidan algunas glorias civiles laicas -Rivadavia, Sarmiento, Vélez Sársfield, Avellaneda, Fraguero, Rivera Indarte- y eclesiásticas -Deán Funes, Obispo Salguero-. Igualmente celebradas son algunas fechas consideradas históricas: 25 de Mayo, 9 de Julio, 27 de Abril (por el de 1852, derrocamiento del gobernador rosista Manuel "Quebracho" López), 24 de Septiembre (por el de 1812, día de la batalla de Tucumán).

Se celebra un acontecimiento decisivo con Independencia, la institución identificadora de Córdoba con Universidad y el santo patrono de la ciudad con San Jerónimo (o Gerónimo, como también suele escribirse en la época). Se rinde homenaje a la colectividad italiana al poner a una calle el nombre Umberto Primo y a las provincias hermanas al llamarlas Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán. Las calles Lima y Santa Rosa memoran la antigua vinculación con Perú, mientras Paraná lo hace con la Confederación Argentina.

Los nombres de los nuevos negocios son también una buena demostración de conmemoraciones y/o exaltaciones. A veces se trata de valores, principios de carácter abstracto, pero claves en la construcción ideológica que legitima el ejercicio del poder. Otras, se apela a lugares físicos o a los orígenes de sus propietarios. En ocasiones, en fin, se recuerda la presencia de la patria o el país originarios de los inmigrantes europeos, o se celebran las grandes capitales de la moda. Algunos nombres se repiten, nominando a negocios diferentes ubicados cercanamente entre sí.

Así tenemos -en un breve muestrario construido sobre la base de la guía comercial de la ciudad de 1889-, "Botica y Droguería Alemana", "Mercería Alemana", "Gran Hotel de Roma", "Peluquería de Roma", Fondas "Torino", "Milano", "Italiana", "Garibaldi", "Panadería Italiana", "Almacén y Confitería Lago di Como", "Sombrería Italo-Argentina", Sastrerías "Española", "Cordobesa", "La Nueva Italia", "Belga", "Librería Hispano Americana", Zapaterías "La Madrileña", "Hispano Americana" y "Catalana", "Fotografía Catalana", "Tienda La Castellana", "Cochería Francesa" "Café de París" (¡cómo no!), "Talabartería de París", Casa introductora de infusiones y de vinos franceses "A la Ville de Paris", "Juguetería de Paris", "Peluquería de Paris", Sastrerías "de Paris" y "Au Petit Paris", "Almacén Franco-Argentino", "Peluquería de Londres", "Librería Inglesa", "Tienda A la Ciudad de Londres", "Bazar Paris y Londres", "Tienda Paris y Londres", "Mercería A la Ville de Bruxelles", "Maquinería y Armería Helvecia", "Zapatería La Nueva Córdoba", "Tienda A la Ciudad de Córdoba", "Zapatería Unión Argentina", Cigarrerías "La Unión" y "Libertad", "Carpintería Libertad", "Zapatería Nacional", "Restaurant y Posada Nacional", "Almacén Republicano" (del español Antonio Noya), "Confitería del Comercio", "Almacén del Vapor", "Bazar del Progreso", "Talabartería Progreso", "Mueblería El Progreso", "Peluquería del Progreso", "Sombrerería del Progreso", "Joyería y Relojería La Moderna", "Zapatería del Siglo", "Peluquería del Siglo XIX", "Fonda del Globo", "Sastrería del Globo", "Bazar del Globo", "Peluquería Universal", "Hotel Universal", "Café Cosmopolita", "Sombrerería y Camisería La Elegancia", Introdutora de vinos y conservas "El Espléndido", "Tienda A las Novedades", "Café de las 14 Provincias", "Café del Plata", "Zapatería La Coqueta", "Salón de Modas La Coqueta", "Hojalatería del Tramway", dos almacenes "del Tramway".

Hay varios negocios que prefieren destacar la condición cordobesa, como también están los que prefieren apelar a las conmemoraciones cívicas -9 de Julio, San Martín (una mercería, una sastrería, un almacén, un restaurante, un hotel), General Paz (una platería, un almacén, una fiambrería, un hotel, una rotisería, ninguno de ellos ubicado ni en la calle ni el barrio del mismo nombre), Colón...-, a las identidades políticas -"El Panal" (la Sastrería Parisiense de Emilio Michau, la Confitería y Café de Nicanor Martínez, la Peluquería de Hildebrando y Marini), Juárez Celman (a veces quizás sólo por la calle, como en el caso de una marmolería y de una peluquería)-, o a la fauna (del Aguila, del Cóndor, del Tigre, del León).

Los hermanos Requena optan por denominar a su tienda "La Africana", quién sabe con qué razón, mientras Estaurofila Juncos elige para su almacén el personalista "Mi Gusto" y Braulio Rodríguez el de "La Sin Rival" para su tienda y almacén. Si Antonio Zuasnabar y Cía. llaman a su cigarrería "High-Life" (y "Nacional" al almacén contiguo), Luis Colombo (h.) prefiere que su vinería sea "La Economía de las Familias". "High-Life" es también la cochería de Eusebio Díaz y Cía. En cambio, los almaceneros Jorge Scribani y Eliseo Enrique identifican a sus respectivos comercios con una baja autoestima: "El Pobre Diablo". Eleodoro Argüello y Lisardo Sarmiento sueñan con una Córdoba (o con un pasado personal) muy diferente: sus almacenes se llaman "del Puerto", en un caso, y "del Ancla", en el otro.

Los ejemplos pueden ser más aún, pero los expuestos son suficientes a los efectos que aquí interesan. Todos dan cuenta de un cambio de mentalidad, de una manera diferente de ver la vida y de verse en ella, de recordar de dónde se viene (país, ciudad, región o provincia de origen), de resaltar en qué tiempo (el siglo, la modernidad) y/o lugar (el globo, el universo) se

vive, de afirmar los valores en los cuales se cree (la libertad, la unión) o las convicciones políticas (la república, el liberalismo juarista), de significar hacia dónde se va (el progreso, el porvenir), sin descartar cierto aire de frivolidad muy típico de la época (las novedades, la elegancia, la coquetería, el gusto, la *high life*, París y Londres).

Una manifestación importante de la conmemoración laica son las fiestas cívicas, que recuerdan la revolución de 1810 y la declaración de independencia de 1816, es decir, el nacimiento de una nueva nación. Se trata de la afirmación de la propia identidad, tanto más necesaria cuanto la fuerte presencia de inmigrantes -fundamentalmente españoles e italianos, pero también un importante número de franceses- pone de relieve otras celebraciones laico-nacionales, otras tradiciones. Entre ellas son particularmente destacables las de las colectividades italiana -anualmente reunida el 20 de setiembre para recordar la caída del poder temporal papal (ocupación de Roma por las fuerzas piemontesas, en 1870) y exaltar la memoria de Giuseppe Garibaldi, héroe de la unidad nacional- y francesa, que cada 14 de julio festeja la toma de la Bastilla. Ambas celebraciones, no exentas de tono anticlerical e incluso masón, son compartidas por los liberales y desdeñadas por los católicos cordobeses. En cambio, los españoles -que vienen del país que fue la antigua metrópoli y por ende se encuentra involucrado en las fiestas patrias argentinas- optan por rendir homenaje al llamado "descubrimiento de América", el 12 de octubre, un acontecimiento más neutro políticamente que los dos anteriores y particularmente grato a los católicos, que desde 1894 se celebra bajo la forma de romerías.

La ideología modernizante celebra igualmente el triunfo de la ciencia, dedicándole los museos de Mineralogía y Geología ("el más importante, bajo el punto de vista científico", dicen Río y Achával), de Botánica ("también notable"), de Zoología, de Anatomía (en el Hospital San Roque) y de Higiene, dependientes de la Facultad de Ciencias Exactas, los dos primeros, y de Facultad de Medicina, los otros dos. A la misma línea celebratoria pertenecen -en el plano simbólico- el Observatorio Astronómico Nacional y la Academia Nacional de Ciencias (denominación que lleva desde 1878 la inicialmente llamada Academia de Ciencias Exactas), establecidos durante la gestión presidencial de Domingo Faustino Sarmiento y de su ministro de Instrucción Pública (y sucesor), Nicolás Avellaneda. La elección de Córdoba para la instalación de uno y otro -en 1871 y 1874- es de una elocuente significación en la puja ideológica entre liberales y católicos. Los primeros responsables de ambos -el alemán German Burmeister y el norteamericano Benjamin Gould, respectivamente- son sabios extranjeros, expresan la "civilización" en un medio "bárbaro".

Una celebración especial: el cuarto centenario de la llegada de Colón

La conmemoración del cuarto centenario del mal llamado descubrimiento de América tiene en Córdoba particular repercusión.⁸ No tanto por los actos en sí, sino por el contenido

⁸ La celebración del quinto centenario de la llegada de Colón a América ha desatado una polémica respecto de cómo denominar a la misma, pues la idea de descubrimiento -que empieza a festejarse recién en 1892, cuando España está perdiendo sus últimas colonias americanas, Cuba y Puerto Rico- ha sido fuertemente cuestionada. Me he ocupado de esta cuestión en "La nostalgia de la beata por la virginidad no perdida. A propósito del quinto centenario de un (des)encuentro", artículo publicado en *David y Goliath*, Año N° XVIII, N° 54, revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, febrero de 1989, pp. 22-30. Volví a tratarla en "América, la cuestión de la alteridad y la hipótesis de la culpabilidad del caballo", en *Cuadernos del Claeh*, Año 17, N° 63-64, Montevideo, octubre de 1992, pp. 53-66 -trabajo presentado en un congreso internacional realizado en la Universidade de São Paulo, Brasil, en agosto de 1992- y en *Cristóbal Colón, un falso palomo: entre los equívocos y la grandeza*, CEFISa, Centro de Estudios Filosóficos de Salta, Salta, 1992 -ponencia expuesta en un seminario internacional desarrollado en Savona, Italia, en setiembre de 1992-, que funde y sintetiza los dos anteriores.

antijuarista y antiliberal que los resignifica, muy al tono con la orientación política del gobernador Manuel Pizarro. El intendente municipal -Benigno Acosta- dicta un decreto el 4 de junio de 1892, por el cual nombra una Comisión Central de diecinueve miembros, presidida por Julio Fragueiro, encargada de dirigir "todas las fiestas que se realicen en conmemoración del centenario" [sic] y de coordinar esfuerzos con "las comisiones nombradas por las colonias italiana y española al mismo efecto". En agosto, el Concejo Deliberante aprueba una ordenanza (N° 223) -basada en un proyecto presentado por uno de sus miembros, Luciano Albariño-, cuyos artículos 1° y 2° ordenan denominar Colón -a partir del 12 de octubre de ese año- a la plaza situada entre las calles Juárez Celman, Artes [actual Rodríguez Peña], Santa Rosa y Avellaneda y a la calle hasta entonces llamada Juárez Celman. En los fundamentos del proyecto, Albariño considera que éste "es de estricta justicia póstuma" y argumenta, sin demasiado vuelo:

«Actualmente, todos los países que forman América Española se aprestan con entusiasmo bien justificado a conmemorar el 4° Centenario del Descubrimiento del Nuevo Continente.

«La figura inmortal, brillante del navegante genovés que, tras luchas e incertidumbres capaces de quebrantar el espíritu mejor templado, obtuvo el triunfo completo de sus ideales, se destacará en esos festejos, ocupando sitio de preferencia.

«El nombre de Colón será aclamado por millones de personas el 12 de octubre próximo. Justo es, pues, que nosotros nos asociemos a esos festejos. ¿Cómo? Perpetuando el recuerdo del abnegado descubridor, señalando con su nombre una plaza que Córdoba tiene aún sin acordarle denominación. Me refiero a la que impropriamente se llama Juárez Celman por cuanto no hay sanción del Concejo Deliberante que le señale tal nombre».

La extensión de la denominación Colón a la antes calle Juárez Celman no está especificada en el proyecto de Alvariño, siendo el artículo que ordena el cambio agregado en el tratamiento de la iniciativa.

El 7 de octubre, mediante decreto firmado por el gobernador Pizarro y su ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Nicolás Berrotarán, se disponen varias medidas conmemorativas, a saber: declarar feriado el día 12 de dicho mes, con bandera izada al tope en todos los edificios públicos de la provincia (art. 1°); celebración de solemne tedéum en la iglesia de San Francisco, "a cuya comunidad religiosa pertenecía el guardián del Convento de la Rábida", el mismo día, a las 13 hs., "con asistencia oficial de los miembros del Poder Ejecutivo y empleados de su dependencia" y en acción de gracias "por tan fausto acontecimiento" (art. 2°); erección, en lugar no precisado del valle de Punilla, de "una columna de granito extraído de las canteras inmediatas (...), *in memoriam* del descubrimiento de América, debiendo colocarse (...) la piedra fundamental el día 11", en ceremonia oficial pública (art. 4°); cambiar el nombre de los antiguos departamentos Anejos Norte y Anejos Sur por Colón y Santa María, respectivamente, también a partir del día 12, "con exclusión de otra denominación en los actos oficiales y documentos públicos que a ellos se refieran" (art. 5°).

El mismo decreto ordena (artículo 7°) "que la fuerza policial de la capital, con banda de música a la cabeza, concurra a hacer los honores militares en las celebraciones del *Te Deum*" y que el Ministerio de Gobierno invite "a concurrir a este acto y a la colocación de la piedra fundamental del monumento, en traje y cuerpo militar, a los ciudadanos del Tiro y alumnos del colegio municipal" y "al vecindario a asociarse a la fiesta (...) embanderando las calles de la ciudad e iluminando por las noches el frente de sus casas".

El gobierno provincial entiende oportuno dirigirse al municipal de la capital para solicitarle, por el artículo 6º, "que la plaza hoy denominada Vélez Sársfield se llame en lo sucesivo Plazo Marchena, reservándose aquella denominación para la que haya de ostentar la estatua" del codificador. El trámite es veloz: al día siguiente de la firma del decreto, el ministro Berrotarán informa al Concejo del mismo; de inmediato, los concejales Vieyra y Cottenot presentan un proyecto de ordenanza disponiendo este nuevo cambio de nombre, el cual es tratado y aprobado por el cuerpo el mismo día (ordenanza N° 226). La hasta entonces plaza Vélez Sársfield se encuentra frente al Mercado Norte, en la manzana delimitada por las actuales calles San Martín, Oncativo, Rivadavia y Sarmiento, ostentando el nombre de Marchena por pocos años, pues por ordenanza N° 738 pasa a denominarse España a partir de mayo de 1900 (la placa conmemorativa es colocada el 25 de dicho mes y año). En los fundamentos del proyecto, su autor, el intendente Ernesto Bancalari, sostiene que el cambio de denominación que solicita es "manifestación de los sentimientos y vinculaciones que hoy más que nunca unen a esta República con la nación española (...). La sustitución (...) es más bien subjetiva como que no implica otro propósito que interpretar el sentimiento y la opinión pública en favor de *nuestros hermanos en tradición y en raza y de nuestros antecesores en gloria*" (las itálicas son mías; he querido con ellas llamar la atención sobre el razonamiento que hace de los españoles -no de los pobladores autóctonos- no sólo hermanos sino también forjadores de una gloria de la que al menos el intendente se reconoce heredero). La plaza Vélez Sársfield-Marchena-España no existe desde hace décadas: el primero tiene la suya, como se ha visto, mientras España es el nombre de la que se encuentra en Nueva Córdoba; en cuanto a fray Antonio de Marchena, vuelve al olvido conmemorativo del que ha sido efímeramente rescatado por el catolicismo de Manuel D. Pizarro.

En los considerandos del decreto del 8 de octubre de 1892, el gobierno provincial argumenta que

«el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, grandiosa y atrevida empresa, sin reproducción posible en los tiempos venideros, que por los hechos y circunstancias que le precedieron, acompañaron y subsiguieron, forma una epopeya de infinitas y transcendentales proyecciones para la humanidad; que es deber del gobierno de asociarse a las fiestas con que el mundo civilizado [*sic!*] ha de celebrar su conmemoración centenaria; que si fue en todo tiempo *deber de las autoridades rendir a la memoria de los héroes el tributo de gratitud, de respeto y de admiración a que se hicieron acreedores por sus proezas, manteniendo vivo en el corazón de los pueblos el recuerdo de sus nombres y el de sus grandes hechos*, es éste un deber ineludible para los pueblos y gobiernos de América con el inmortal navegante, que por la inspiración de su genio y la energía inquebrantable de su voluntad, realizó aquella temeraria y colosal empresa; que al nombre de Cristóbal Colón van en la historia inseparablemente unidos al Padre Marchena, guardián del Convento de la Rábida, y el de la carabela Santa María en que el intrépido navegante atravesó el océano y puso tantas veces a prueba constancia, su valor y su fe para salvar la vida y la idea que legaron a las presentes y futuras generaciones todo un continente atlántico al que convergen hoy los destinos del mundo; que *la contemplación de esta escena grandiosa despierta un ferviente sentimiento religioso de adoración y gratitud al Ser Supremo por sus inescrutables designios y providencia innegable en el desarrollo de los acontecimientos humanos*» [todas las itálicas son mías].

Retomando la celebración colombina, cabe señalar que la municipalidad de la ciudad adhiere a la disposición del gobierno provincial de declarar feriado el día 12 de octubre y de izar la bandera nacional, según lo dispone un decreto firmado el 10 por el intendente interino, Exequiel Morcillo. Esta misma resolución adhiere al solemne *Te Deum* a celebrarse en el templo de San Francisco, al cual se asistirá "en corporación con los otros poderes", y autoriza el

gasto de hasta m\$ n 350 "en los fuegos artificiales que se quemarán en la noche de aquel día en la plaza Marchena y en la Av. General Paz".⁹

Como se aprecia, la conmemoración en sí no es nada espectacular. La modestia de la misma resalta más algunos aspectos simbólicos que apuntan a marcar diferencias con la impronta liberal, como el contenido religioso del festejo y el borrado de la memoria de Juárez Celman. En un plano menos relevante aparece también en ella la política de exaltar a España, de no herir las susceptibilidades de una importante colectividad de migrantes de ese origen.

Las conmemoraciones proletarias

El 1 de mayo de 1890 se inicia una nueva conmemoración, de signo, significado y con simbología muy diferentes de las anteriores. Ese día, por primera vez en Córdoba -como en otras ciudades del país y del mundo-, los trabajadores celebran su propia fecha, conforme la decisión del Primer Congreso de la Segunda Internacional, reunido en París en 1889. La organización corre por cuenta del Club *Worwärts*, organización creada en Buenos Aires -según es bien sabido- por un grupo de obreros alemanes en 1882 y en Córdoba hacia 1890, simultáneamente con la crisis de este año. Esa primera manifestación no parece haber tenido repercusión, mas si la del año siguiente, pese a las disidencias entre socialistas y anarquistas. El acto del 1 de mayo de 1891 se realiza en la plaza San Martín y se convierte en noticia periodística. Según los diarios del día siguiente, se hace "siguiendo las prácticas europeas" (dice el liberal *La Libertad*), con la presencia de unos 500 extranjeros y "gran número de gente del pueblo". Es orador el italiano Eugenio Troisi -un hombre considerado liberal, dirigente del Centro Político de Extranjeros y de *Unione e Benevolenza*- y luego tiene lugar una marcha por "las principales calles de la ciudad con la banda de música" y con banderas rojas.¹⁰

El ritual se repite durante los años siguientes, con vaivenes explicables por las condiciones estructurales de desarrollo del propio movimiento obrero y las diferencias ideológicas internas. Ofelia Pianetto señala que tales manifestaciones son masivas y que en ellas se brega por la organización de sindicatos y las reivindicaciones de la clase. El acto de 1904 presenta la particularidad de la primera participación femenina, que Pianetto estima se trata de aparadoras de calzado, por entonces en huelga.¹¹

Hacia los años 1910, según las memorias del dirigente sindical Miguel Contreras - inicialmente socialista, luego comunista-,

«Las manifestaciones del 1 de Mayo se hacían con concentración en la Plaza General Paz. De cada sindicato salíamos con las banderas argentina y roja al frente, venían los obreros y las mujeres, que no las paraba nadie. De San Vicente

⁹ Las resoluciones oficiales sobre los festejos del cuarto centenario y los cambios de denominaciones han sido tomadas de Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba, A-1-17 (fs. 171v y 172), A-1-18 (fs. 51-52, 178-183, 188), A-1-27 (fs. 84-87), A-2-9 (fs. 345-347), A-2-18 (fs. 364-365, 460-461), A-2-19 (fojas 344), A-2-28 (fs. 108-109), A-2-45 (fs. 281).

¹⁰ *La Libertad y El Porvenir*, Córdoba, 2 de mayo de 1891. Véase Hilda Iparraguirre y Ofelia Pianetto, *La organización de la clase obrera en Córdoba. 1870-1895*, Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones, Córdoba, 1968, pp. 47-48.

¹¹ Ofelia Pianetto, *Mercado de trabajo y acción sindical. Córdoba 1880-1930*, Informe de investigación presentado al Programa Subregional Cono Sur de Becas de Investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Año académico 1976-1977), 1977, mecanografiado, pp. 27-34.

venían por Agustín Garzón hasta Rosario de Santa Fe y se incorporaban ferroviarios. Seguíamos y se incorporaban los gráficos y así hasta la plaza. Cuando llegábamos era una columna de cinco a seis mil personas. Y de Alta Córdoba venía otra columna de ferroviarios. También había peleas con la policía».¹²

La conmemoración obrera persigue crear un campo de memoria propio dentro de un proceso de constitución como sujeto social (clase) y como actor político (lo que remite a la cuestión de la ciudadanía). En este sentido, las prácticas en pro de la organización sindical y, en el caso de socialistas y comunistas, partidaria son parte del proceso de definición de una identidad colectiva, en el cual interviene también lo simbólico. Puede decirse, con Marshall Sahlins, que el análisis de la acción colectiva es posible de realizar apelando a una doble lógica, la práctica, objetiva y material, y la simbólica, subjetiva.¹³ Aun con todos sus límites, la conmemoración obrera es disruptiva de la conmemoración burguesa e introduce un elemento de confrontación con ella en algunos planos, la que no excluye la coincidencia en otros, como en el caso de la construcción de los héroes nacionales. Los actos celebratorios y/o conmemorativos realizados por los trabajadores son irritativos porque cuestionan el orden social y político vigente y se integran con acciones de lucha, no exentas de violencia, tratadas por el gobierno mucho más como una cuestión policial que como una cuestión social. Incluso es mejor decir que la cuestión social es abordada en términos de cuestión moral, según la concepción del orden social precisamente como orden moral. El aflojamiento -y mucho más la rotura- de las ataduras que sujetan a los dominados es entendido como crisis de moralidad, que provoca el predominio de las pasiones, destruye los lazos de caridad y corrompe las buenas costumbres.

El acto y manifestación que se repite cada 1 de mayo es -como los del 25 de mayo y el 9 de julio- el invento de una tradición, con sus formalización y ritualización. Pero la tradición que inventan los trabajadores apela al pasado menos que la tradición inventada por la burguesía. Ésta puede construir una continuidad histórica más consistente que aquellos, recurre a la historia provincial y nacional para legitimar su propia acción y cimentar su cohesión grupal; los proletarios, en cambio, no inventan una tradición que une sus luchas del presente con las de las clases subalternas argentinas pre país moderno. La tradición inventada por el movimiento obrero apela a un pasado ubicado fuera -en Europa-, pero reconocido como propio en virtud del internacionalismo proletario, o bien, sin negar esa apelación, a la historia nacional argentina construida por la burguesía, con la que comparte la veneración por algunos héroes, particularmente los civiles considerados más progresistas, como Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Bernardino Rivadavia, Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento e incluso Bartolomé Mitre.¹⁴

¹² Miguel Contreras, *Memorias*, Ediciones Testimonios, Buenos Aires, 1978, p. 28.

¹³ Véase Marshall Sahlins, *Cultura y razón práctica*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1988

¹⁴ He aquí otro tema interesante de analizar, el cual sólo dejo enunciado. El concepto de tradición inventada remite a Eric Hobsbawm, para quien por ésta "se entiende un conjunto de prácticas, normalmente reguladas por reglas tácita o abiertamente aceptadas; tales prácticas, de naturaleza ritual o simbólica, buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento a través de la repetición, lo que implica, automáticamente, una continuidad en relación al pasado", en la medida de lo posible "con un pasado histórico apropiado". Las tradiciones inventadas son "reacciones a situaciones nuevas que o asumen la forma de referencia a situaciones anteriores, o establecen su propio pasado a través de la repetición casi obligatoria (...). El objetivo y las características de las «tradiciones», inclusive de las inventadas, es la invariabilidad. El pasado, real o forjado, al que ellas se refieren impone prácticas fijas (normalmente formalizadas), tales como la repetición." El gran historiador inglés señala luego que "toda tradición inventada, en la medida de lo posible, utiliza la historia como legitimadora de las acciones y como cemento de cohesión grupal." Véase especialmente la introducción de Eric Hobsbawm a su libro editado conjuntamente con Terence Ranger, *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, 1982; cito de la edición en portugués, *A invenção das tradições*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1984, págs. 9-10 y 21.

En cualquiera de las conmemoraciones está presente una tensión entre pasado y presente, donde el control del pasado -es decir, de la memoria y del olvido, de lo que se recuerda y lo que no se recuerda- es un componente esencial de la lucha, en el presente, por el poder. Hay algunos hombres de ayer consagrados y otros condenados; hay quienes pasan de la consagración a la condena y viceversa, toda vez que una y otra son el resultado de confrontaciones por el control del pasado (es decir, de la historia re-construida) que lo son también, al mismo tiempo, por el control del presente y de la identidad colectiva. Milan Kundera sintetiza muy bien esta cuestión cuando pone en boca de uno de los personajes de *El libro de la risa y el olvido*, esta proposición: "la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido".

Memorar a Paz y a Vélez Sársfield y olvidar a Bustos y a Fragueiro, por ejemplo, es más el resultado del conflicto político-ideológico de fin de siglo que del ocurrido décadas atrás, en vida de los protagonistas. De igual modo, en la construcción de la memoria obrera Marx, Proudhon y Bakunin son objeto de disputa para decidir memorarlos u olvidarlos, si bien en este caso esa disputa no hace más que prolongar la que en vida han mantenido los dos primeros, virtualmente co-constitutiva del movimiento obrero internacional.

Las conmemoraciones son, en fin, componente esencial de la formación de los imaginarios sociales, a través de los cuales "una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores como el del «jefe», el del «buen súbdito», el del «valiente guerrero», el del «ciudadano», el del «militante», etcétera. Así, es producida una representación totalizante de la sociedad como un «orden», según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser [cf. Pierre Ansart, *Les idéologies politiques*]. Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su «territorio» y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los «otros», formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas".¹⁵ En la perspectiva de análisis que sugiere Baczkó, Córdoba ofrece otra conmemoración notable, la religiosa.

La conmemoración religiosa

¹⁵ Bronislaw Baczkó, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1991, p. 28.

Cualquier estudio de los imaginarios sociales remite a los trabajos de Cornelius Castoriadis, en particular *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets Editores, Barcelona, 1983-1989, 2 tomos, y *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1988 (especialmente el capítulo "Lo imaginario: la creación en el dominio históricosocial", pp. 64-77). La cuestión puede ser también enfocada desde el punto de vista de las representaciones colectivas, del "mundo instituido de significaciones" que constituyen el sistema cultural o la estructura simbólica de toda sociedad. En la sociología, el problema remite originariamente a dos de los "padres fundadores", Émile Durkheim y Max Weber. Un diálogo-confrontación con ambos es establecido por Josetxo Beriain en su libro *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*, Anthropos, Barcelona, 1990. La expresión "representaciones colectivas" es formulada originariamente por Durkheim y todavía es utilizada, si bien existen otros significantes -aunque con referente semántico común-, tales como "estructura de conciencia" (Max Weber y Jürgen Habermas), "universos simbólicos" (Peter Berger y Thomas Luckmann) o "formaciones discursivas" (Michel Foucault). La preocupación durkheimiana por correlacionar estructuras sociales y sistemas de representaciones colectivas es retomada y continuada por su discípulo Marcel Mauss. Durkheim es también inspirador de las reflexiones de Maurice Halbwachs sobre la memoria colectiva.

Sobre la relación entre imaginación y simbolismo es igualmente recomendable el libro de Gilbert Durand, *La imaginación simbólica*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1964. Es claro que las referencias precedentes sólo remiten a una breve (y discutible) selección de textos que se ocupan de la cuestión.

En efecto, ésta es parte de una larga tradición, de origen colonial, fuertemente entrelazada con el poder político y con la red de familias que lo detentan. Precisamente, la tensión entre iglesia y Estado durante el juarismo es un momento de ruptura que no llega a consumarse con cierta permanencia y, por ende, a afectar de manera más decisiva tal relación de larga duración. Su recomposición posterior marca el triunfo de la permanencia sobre el cambio, excepto en materia de registro de nacimientos, defunciones y matrimonios, de sepelios y, parcialmente, de educación.

La monumentalidad religiosa está fuertemente presente en Córdoba. Los templos más importantes son monumentos construidos durante el período colonial: tales los casos de las iglesias de la Asunción de Nuestra Señora, más conocida como la Catedral (terminada en 1758, reconstruida en 1783 y consagrada en 1784), de la Compañía de Jesús (consagrada en 1671 y concluida en 1674), de las Teresas o de Santa Teresa (1753, en Independencia 158) y de San Roque (1760, en San Jerónimo y Obispo Salguero). Más recientes son las nuevas de San Francisco (1814, en Entre Ríos 130) y de Santa Catalina o de las Catalinas (Obispo Trejo 44). En 1862 es consagrada la de Santo Domingo (Deán Funes esq. Vélez Sársfield 30) y en 1876 concluye la reedificación de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cuyo primer edificio es levantado entre 1807 y 1826 (25 de Mayo 83, esq. Rivadavia; es basílica desde 1927). Deben añadirse los templos del Santísimo Sacramento, del Sagrado Corazón y de Nuestra Señora del Pilar (Av. Olmos 254), originariamente de 1738. Hay también un buen número de capillas: las del obispo Mercadillo (1713, frente a la Plaza Mayor, hoy San Martín), del Pilar (1738, de adobe), del Carmen, de San Vicente, Asilo de Huérfanos, Seminario Conciliar, San Francisco Solano, Nuestra Señora del Huerto, San José, San Jerónimo, etc.

Arquitectónicamente, la Catedral es la más monumental. Su construcción es una historia larga, plena de dificultades, tanto en el plano de la arquitectura e ingeniería de la obra cuanto en el económico. Su erección como iglesia nueva, en tiempos en que el obispado tiene sede en la ciudad de Santiago del Estero, se resuelve en marzo de 1606. En octubre de 1677, cuando se está construyendo, experimenta un primer derrumbe (desplome del techo); se reanudan los trabajos en 1680, que luego vuelven a paralizarse por dificultades económicas. En 1709 (diez años después del traslado de la sede episcopal a Córdoba) vuelve a reiniciarse la construcción, afectada en agosto de 1723 por un segundo derrumbe. La edificación definitiva se afirma a partir de entonces, con la participación de dos jesuitas constructores -Andrés Bianchi y Bautista Prímoli-, hasta su conclusión en 1758 (la bóveda es terminada en 1739). La inauguración solemne se realiza recién el 22 de diciembre de 1782 y la consagración el 14 de diciembre de 1784.

La Catedral no tiene un único estilo y la combinación de varios la convierte en un monumento original en el que se destacan las imponentes cúpulas barrocas con figuras indoamericanas. Todo el conjunto -al igual que el vecino Cabildo- se ha visto favorecido por el tratamiento lumínico inaugurado en 1989. En efecto, la Catedral es iluminada exteriormente por 120 artefactos de diferente potencia que realzan el trazado arquitectónico y la volumetría del edificio, mientras el Cabildo lo es por dos columnas de 6.000 wats brindados por cuatro artefactos de 1.500 wats cada uno, sumándose otros aparatos de luz rasante encargados de valorizar el estilo arquitectónico de la construcción y su entorno y reflectores diferenciados de luz ámbar que jerarquizan la recova.¹⁶ El resultado, visto de noche, es notable.

Hacia el Novecientos, Río y Achával dan una visión de la Catedral como un edificio

¹⁶ Diario *Clarín*, Suplemento Arquitectura, Ingeniería, Planeamiento y Diseño (2), Buenos Aires, 12 de mayo de 1989, pp. 8-9.

«de aspecto imponente, aunque algo macizo y pesado; construido con arreglo a un estilo primitivo y hasta cierto punto original, que podríamos llamar latinoamericano, y revela vagas tentativas para la constitución de un arte propio con elementos importados en su mayor parte, bajo las influencias preponderantes del gusto jesuítico y las idiosincrasias locales. Hay en la Catedral varios cuadros españoles de algún mérito, ricos ornamentos antiguos de obra primorosa, y diversos muebles, útiles, tapices, etc., de confección americana, que demuestran el adelanto de las respectivas industrias manuales en la época colonial».¹⁷

La iglesia de la Compañía de Jesús (Obispo Trejo y Caseros) es otro de los grandes monumentos religiosos de la ciudad. El edificio actual es construido entre 1650 y 1674, siendo el más antiguo de ellos. Se trata de "una ruda mampostería de piedra caliza de textura granulosa cristalina sin desbatar", que reemplaza a la demolida iglesia originaria de tapia (tierra cruda, amasada y apisonada), el tipo de fábrica utilizado preponderantemente -junto con el adobe- en la edificación pública y privada cordobesa hasta las primeras décadas del siglo XVIII, cuando comienzan a predominar "las fábricas mixtas de canto pelado con verdugadas de una, dos y tres hiladas de ladrillo", que se emplean hasta avanzado el siglo siguiente (Sosa Gallardo).

La iglesia -con entrada por calle Obispo Trejo- se levanta en el ángulo noreste de la manzana delimitada por las actuales calles Caseros, Trejo, Duarte Quiros y avenida Vélez Sársfield, a veces llamada la "Manzana de las Luces" cordobesa. Contiguo a ella, sobre la misma calle Trejo, se encuentra el edificio de la Universidad Nacional de Córdoba (ex de San Carlos) y al de ésta el del Colegio del Monserrat.

Sobre avenida Vélez Sársfield, la Academia Nacional de Ciencias y la actual Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas. En tiempos de su presencia en la ciudad -hasta la primera expulsión en 1767- los jesuitas construyen en dicha manzana, amén de la iglesia, las "dos capillas *extra corpus*, la de los Españoles (actual salón de grados de la Universidad) y la de Indios (reemplazada por la capilla de Lourdes); las sucesivas capillas del Noviciado, distintas de la actual capilla doméstica; la *seudoermita* que le sirve de sacristía; el Nuevo Noviciado del primer cuarto del siglo XVIII; el Colegio Mayor (Universidad de Córdoba) y el Colegio Menor (el Colegio de Monserrat), en fin todo un vasto conjunto de edificios a los que debemos agregar otros como: sacristías, antesacristía, contrasacristía, refectorio, anterefectorio, despensas, cocina, panadería, botica y almacén". Parte importante de estas obras de arquitectura se resiente en su conservación tras la expulsión de la orden.¹⁸

La iglesia de la Compañía presenta un aspecto "exterior pobre y desairado, [que] contrasta con el lujo del interior, pomposamente decorado con mármoles, dorados y policromías. Las bóvedas son de cedro de Tucumán. La moderna capilla adyacente, consagrada a Nuestra Señora de Lourdes, está ornamentada con mármoles y mosaicos de Italia" (Río y Achával). Marina Waisman destaca cuatro aspectos de la que llama "magnífica idea arquitectónica" de la obra: bóveda nervada, estructura de madera, cúpula de brillantes rayos concéntricos y exterior geométrico y rudo.¹⁹ La bóveda es, en efecto, todo un hallazgo arquitectónico: tiene forma de quilla de navío invertida, detalle que se adjudica a la previa experiencia de su constructor, Felipe Lerner, en astilleros europeos.

¹⁷ Manuel E. Río y Luis Achával, *Geografía de la Provincia de Córdoba*, Publicación oficial, impresa en la Compañía Sud-Americana de Billetes, Buenos Aires, 1904-1905, t. II, p. 459.

¹⁸ Santiago Sosa Gallardo, "En torno a la ermita y la seudoermita", en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2ª Serie, Año VI, Nº 3-4-5, Córdoba, julio-diciembre 1965, pp. 649-717; la cita extensa, en p. 663. Este trabajo pone en evidencia los errores de interpretación e información consagrados por el sacerdote jesuita Pedro Grenón, un aficionado a la historia, respecto de la ermita original levantada en el siglo XVI, ya largamente inexistente.

¹⁹ Río y Achával, *loc. cit.*, t. II, pp. 459-460; Waisman, "El edificio del Banco Provincial", *op. cit.*, p. 22

Hay otros monumentos religiosos, como los conventos y las sedes de las diferentes congregaciones, que al comenzar el siglo XX suman 18 (6 de varones y 12 de mujeres), siendo algunas de ellas de instalación reciente. Según la información consignada por Manuel E. Río y Luis Achával, hacia el Novecientos se encuentran: Menores Observantes de San Francisco, con su convento máximo de San Jorge, que incluye noviciado y casa de estudios (los franciscanos están presentes en la fundación de la ciudad, en 1573, y su convento data de 1575); Compañía de Jesús, instalados en 1595, con noviciado y escuelas primarias; Orden de Predicadores (dominicos) y su convento de Santa Catalina de Sena, creado en 1592 y definitivamente en 1604, con noviciado y casa central de estudios; Orden de Redentores (mercedarios), que cuentan con su convento máximo de San Lorenzo, fundado en 1601, el cual incluye noviciado y casa de estudios. Los conventos de varones se completan con los nuevos de los Escolapios, llegados a Córdoba en 1894 para hacerse cargo del Colegio de Santo Tomás de Aquino (educación secundaria), y de los Carmelitas Descalzos, cuyo convento es de 1901.

En el caso de las doce órdenes femeninas, sólo tres vienen del tiempo de la dominación colonial: las nueve restantes se han instalado a partir de 1870, es decir, en el contexto de enfrentamiento entre católicos y liberales, siendo muy significativo que la mayoría de estas congregaciones religiosas tengan por objetivo la educación de niñas, la asistencia a enfermos y desvalidos y el entrenamiento de personal de servicio doméstico femenino. Los dos monasterios de monjas más antiguos son el de Santa Catalina de Sena, creado en 1613 por Leonor de Tejeda viuda de Manuel de Fonseca, y el de Santa Teresa, establecido en 1628 por Juan de Tejeda, hermano de la anterior y padre de Luis José de Tejeda y Guzmán (Córdoba, 1604-1680), considerado el primer poeta nacido en territorio actualmente argentino. En 1782 es fundada, por el obispo San Alberto, la congregación de las Educandas de Santa Teresa de Jesús, a las que confía la dirección del Colegio de las Huérfanas Nobles; al comenzar el siglo XX se hacen cargo del Colegio de Educandas de Santa Teresa de Jesús, que dispone de un internado y de una escuela de caridad.

En 1871 se instalan las Hermanas de la Caridad de Nuestra Señora del Huerto, cuyo convento incluye noviciado, las cuales se encargan de atender a los enfermos internados en el Hospital San Roque y en el Asilo de Dementes, amén de los alojados en los de Mendigos y de Huérfanos; atienden también un colegio de niñas. En 1875, Saturnina Rodríguez de Zavalía y el presbítero David Luque fundan la congregación de las Esclavas del Corazón de Jesús, cuya misión es atender otro colegio de niñas, el Asilo de San José y la Casa de Ejercicios. El sacerdote José Bustamante S. J. establece en 1885 la de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María, conocidas como Adoratrices, con una doble función: una estrictamente religiosa o de culto, la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, y otro terrenal, la educación de niñas.

Tres congregaciones son terciarias u Ordenes Terceras: franciscanas, dominicas y mercedarias. La primera de ellas, las de las Hermanas Misioneras Franciscanas, es fundada en 1878 en Pueblo San Vicente por la señora Tránsito Cabanillas y el sacerdote Quirico Porreca, a efectos de encargarse de un colegio de niñas. Fines educacionales y caritativos tienen, asimismo, las Terciarias Dominicanas, creadas en 1886 por el obispo de Córdoba, Fray Reginaldo Toro; a ellas se les encarga asistir a enfermos en hospitales (el de Niños), asilos (el de la Virgen del Milagro) y domicilios particulares y educar niñas (dos colegios). Las Terciarias Mercedarias aparecen en 1887 por iniciativa del sacerdote A. Torres, una vez más con fines educacionales: atienden un colegio de niñas y el denominado "práctico de sirvientas".

El presbítero Emiliano Clara -el del conflicto con el Estado a raíz de la ley 1.420 de educación laica- crea en 1884 la congregación de las Religiosas de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas), que se ocupan de la enseñanza de niñas en un colegio y de regentar tres asilos maternales (del Centro, del Oeste y de San Luis). En 1888 llegan las Religiosas del Buen

Pastor, las que tienen a su cargo un segundo "colegio práctico de sirvientas" y la atención de las presas en la cárcel correccional de mujeres. Finalmente, las Franciscanas de la Caridad - provenientes de Buenos Aires, donde existen desde 1880- aparecen en Córdoba en 1898 para atender el Taller y Asilo de la Sagrada Familia.²⁰

A ese despliegue hay que sumar las iglesias y capillas que se encuentran en los barrios, todo lo cual da cuenta de la profusión de la presencia católica, de una magnitud tal que -de no saberse cuán cierta es la metáfora del claustro encerrado entre barrancas- haría sospechar que la observancia no siempre debe haber sido fuerte. También nos dice de una estrategia de reforzamiento de la influencia religiosa-clerical o eclesiástica en una situación de agudización de la lucha ideológica que, a pesar de la magnificación que suele atribuírsele, dista de resolverse en favor del liberalismo laico como en Uruguay, México y Colombia (en este caso, entre 1849 y 1885). La profusión de monumentos religiosos, si no ratifica la exagerada opinión de la existencia de una iglesia en cada cuadra cordobesa, sí lo hace de los apelativos "ciudad de campanarios", de los liberales, y "Roma chica", de los católicos. Esta dimensión de "lo sagrado" se articula con la de "lo profano" y le otorga un significado en la estructura simbólica de la ciudad cordobesa.²¹

Las demostraciones públicas de fervor religioso encuentran innumerables ocasiones para hacerse efectivas. Por ejemplo, en 1889 y 1904, según la guía de esos años, existen 14 celebraciones religiosas que son feriados (por lo general marcados con una o dos cruces): en enero, los días 1 (Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo) y 6 (Adoración de los Santos Reyes); en febrero, el 2 (Purificación de Nuestra Señora); en marzo, el 25 (Encarnación del Señor); en mayo, el 30 (Ascensión del Señor); en junio, los días 20 (Corpus Christi), 24 (Natividad de San Juan Bautista) y 29 (San Pedro y San Pablo); en agosto, el 15 (Asunción de María Santísima) y el 30 (Santa Rosa de Lima); en setiembre, el 8 (Natividad de Nuestra Señora); en noviembre, el 1 (Fiesta de Todos los Santos); en diciembre, el 8 (Purísima o Inmaculada Concepción de Nuestra Señora) y el 25 (Natividad de Nuestro Señor Jesucristo). A ellos deben añadirse los ocho días de la Semana Santa (desde el Domingo de Ramos hasta el domingo de la Pascua de Resurrección), sumando así 22. Del mismo modo deben computarse los 52 domingos que tiene cada año, de donde las celebraciones religiosas alcanzan, por lo menos, a 74 días anuales (20 % o un quinto del mismo).

Por cierto, no concluyen allí las obligaciones para con el culto católico. Se encuentran además la conmemoración de los fieles difuntos (el 2 de noviembre), que no aparece como feriado, y los días dedicados a abstinencia (8), ayuno (11) o a una y otro (3). Así, por ejemplo, la guía de 1889 indica los siguientes: de abstinencia, 8, 22 y 30 de marzo, 12 de abril - precediendo a la Semana Santa, dentro de la cual ella se prescribe para los días miércoles, jueves, viernes y sábado-; de ayuno, 22 de junio, 18, 20 y 21 de setiembre, 31 de octubre, 6, 7, 13, 14, 20 y 21 de diciembre; de ayuno y abstinencia, 6 de marzo (miércoles de ceniza), 14 de agosto y 24 de diciembre. Adicionalmente, un destacado papel corresponde al denominado confesor de la familia, el sacerdote que oficia de orientador, mediador, consultor de los miembros de ésta.

He elegido para ilustrar las conmemoraciones religiosas una descripción realizada por Emilio Sánchez, un ferviente católico, la que corresponde al año 1879, en las vísperas mismas del proceso aquí estudiado. En buena medida, algunas de esas características persisten

²⁰ Río y Achával, *op. cit.*, t. II, pp. 463-465.

²¹ Desarrollo este punto en la tesis, en el capítulo "Lo sagrado y lo secular-profano en la sociabilidad"; *op. cit.*, t. III, pp. 602-675.

después de 1880, mientras otras experimentan algunas modificaciones. El testimonio incluye varios juicios de valor y algunas afirmaciones históricamente dudosas (como la emulación entre ricos y pobres), pero ambos no hacen más que afirmar la visión acendradamente religiosa que los católicos cordobeses tienen de la sociedad en que viven.

«Quien se precia de buen hijo de Córdoba -y en ello emulan el rico y el pobre- frecuenta asiduamente los Sacramentos, sin faltar tampoco a las piadosas distribuciones que se suceden durante el año, procurando siempre la superación moral dictada por el Evangelio. Y ya fuera del templo, ni el librepensador -cuyo número para contarlos, sobran los dedos de la mano- deja de demostrar respeto hacia la persona consagrada por la Iglesia. Cruzarse en la calle con un religioso es afrontar una doble reverencia: cederle la vereda y descubrirse. Al toque de "la oración" por las campanas que todos oyen porque no hay fragor de tránsito en las calles de esta "Roma chica" -así también llamada por el número de sus iglesias y el recogimiento casi místico de su población- ningún católico queda sin descubrirse donde esté, musitando el Angelus. Jóvenes distinguidos como Augusto López, Ceferino de la Lastra, Andrés Piñero y Pedro Robles han de conservar hasta su ancianidad la edificante devoción de prosternarse humildemente donde se hallen.

«Desde la Catedral -única parroquia- se lleva solemnemente el viático a los enfermos en peligro de muerte. Al lúgubre campanilleo anunciando el paso de Su Divina Majestad, las familias en pleno, seguidas por la servidumbre, salen a postrarse en la vereda orando por el paciente; y si es la noche, el ama o la niña mayor -lámpara en mano- alumbrará el paso de la abigarrada y piadosa comitiva que, por voto, acompaña al sacerdote portador de la Sagrada Forma. A la Santa Hermandad del Pilar le está reservada desde muchísimos años, la misión de acompañar procesionalmente al religioso que, asistido por *diáconos* y bajo palio, conduce a Jesús-Hostia para la postrer comunión del reo de muerte. Desde la última vez que se levanta el patíbulo -y Córdoba jamás ha vuelto a tenerlo- para el uxoricida Zenón La Rosa, más infortunado que delincuente, seis años atrás [1873], el pueblo no ha visto tan tétrica procesión.

«A partir del Jueves Santo, en que todo el mundo viste de negro, no pasa rodado alguno delante de un templo; en ninguna parte se oye una nota musical durante la semana; sería una profanación para la cristiana sociedad meditar y leer los salmos del *Miserere*. A medio día, la benemérita Cofradía del Carmen, con sede en el templo de las Teresas desde dos siglos atrás, portando el estandarte canónico y encabezada por su capellán el canónigo Emiliano Clara, al que acompaña un centenar de cofrades que lucen sobre su pecho el escapulario carmelitano, recorre las calles con ropas y víveres que ha de repartir, previa conmovedora alocución del sacerdote, a los presos formados en el patio de la cárcel pública situada donde treinta años después ha de levantarse la Escuela Gobernador Olmos [Vélez Sársfield y San Juan].

«El día del santo o santa fundadora de las seculares comunidades, los respectivos templos son estrechos para la multitud de sus fieles y la "comunión de regla", seguida por el desayuno con chocolate y bizcochuelo monjil servidos a centenares de feligreses en las dependencias conventuales; la función a toda orquesta, con panegírico del orador sagrado de más fuste, y durante la cual venerables matronas queman, frente al presbiterio, perfumado incienso en artísticos saumadores de plata que no faltan a familias pudientes; la procesión con la imagen seguida con profunda unción por la masa devota (...) resultan grandiosas y sinceras expresiones de piedad».²²

La fuente da cuenta de varias situaciones religiosas diferentes, de la cual destaco dos, la del viático y la de Semana Santa. El viático es una ceremonia que hace pública la inminencia de una muerte, anunciada con campanas, campanilla, procesión, pompa, rezos, cánticos. Puede decirse que él socializa la muerte, procura reducir la angustia del final de la vida.

²² Emilio Sánchez, *op. cit.*, pp. 120-122.

La Semana Santa, a su vez, pone a la actividad religiosa en un plano de superioridad excluyente, de virtual absorción de toda actividad civil. El testimonio de Sánchez aparece corroborado por otro, de 1882, que tomo del libro de Frías. Éste reproduce un fragmento de la carta que el doctor Francisco Javier Figueroa -presidente de la Cámara de Diputados de la provincia y en el momento de escribir la misma, 6 de abril, a cargo del Poder Ejecutivo- dirige al gobernador Miguel Juárez Celman, en misión oficial en Buenos Aires, explicándole que los detalles que debe darle sobre un asunto de su incumbencia quedan postergados para

«una vez que pasen estos días de Semana Santa, que no dejan tiempo ni para escribirle a Ud. con calma; pues todas las horas son absorbidas por las funciones de iglesia».²³

En esa sociedad impregnada de religiosidad no extrañan prácticas tales como los rezos para abrir y cerrar el almuerzo y la cena y el del rosario al atardecer, las procesiones y las novenas. Precisamente, la procesión del "martes santo", conocida como "de los azotes", tiene particular espectacularidad: organizada por la cofradía de Jesús Nazareno desde 1683, los participantes inician su recorrido en la iglesia de San Francisco, con encapuchados y flageladores del hombre que en la ocasión representa a Cristo. También la tiene la que parte de la iglesia de San Roque.

Puede añadirse un ejemplo más. En caso de fallecimiento del padre o de la madre, la familia del difunto o de la difunta lleva luto a lo largo de tres años, tiempo durante el cual el llamador de la puerta de calle ostenta el moño negro indicador de la muerte. En tal largo duelo, los deudos -siempre según el testimonio de Emilio Sánchez- dejan de participar de "todo acto o preocupación social".

Estamos frente a un claro caso de la religión, de lo sagrado como fundante de la sociedad, en el sentido dado por Émile Durkheim. Las prácticas rituales impuestas por el catolicismo son parte del proceso mediante el cual los cordobeses se autoperciben como miembros de su sociedad en tanto partícipes de la apropiación de un conjunto de significaciones sociales centradas en la idea de Dios, productora de sentido y de exaltación de una vida moral, dentro de la cual un aspecto capital es la concepción jerárquica con que se piensa el orden social.

Luis Rodolfo Frías describe así ese ambiente: "Poder clerical y mentalidad conventual encadenados sólidamente en relación recíproca de causa y efecto, empaparon el ambiente de la ciudad seguramente más allá de la práctica de la hondura de la doctrina confesada y amada. Basta recorrer las columnas de *El Eco de Córdoba* para comprobar la extraordinaria vigencia de la exterioridad religiosa. La pompa de las funciones litúrgicas -quizás, especialmente los funerales-, la frecuencia impactante de las procesiones, el temor a la muerte repentina, sobre todo en el mes de agosto, el lúgubre aparato que rodeaba al temido más allá; la inconducta de los fieles en las manifestaciones diversas del rito, o en los templos mismos, parece dar pie a la convicción de que lo realmente devoto corrió parejo con lo puramente formal." Frías acota que esa exposición de fervor religioso del diario de la familia Vélez lleva a este comentario del porteño *La Tribuna* (edición del 19 de enero de 1875):

«Con razón hemos dicho que en ningún pueblo del mundo pasa lo que pasa en Córdoba con respecto al fanatismo religioso. Ni en Roma!»

²³ Luis Rodolfo Frías, *Historia del dique*, op. cit., p. 21.

El mismo autor señala luego: "Obsesiva fue (...) la idea de la muerte. (...) La mentalidad conventual, sombría como algunos claustros, se daba la mano por medio de esa obsesión enfermiza ante el miedo a la muerte con la ignorancia".²⁴

Hay aquí un interesante y amplio campo de análisis, pues la muerte cubre una gama amplia de situaciones, que no son sólo de la posición social de quien muere sino también de las circunstancias en que se produce el deceso. Una muerte condenada por la iglesia es la producida por suicidio y una que preocupa es la que tiene lugar en soledad o bien en compañía pero sin "auxilio espiritual", como en el caso de las muertes repentinas. En este caso, la preocupación es doble: por el alma del muerto, eventualmente condenada a los rigores del infierno o del purgatorio, considerados sinónimos de lugares donde se sufren castigos físicos, padecimientos y horrores de todo tipo; y por la existencia o ausencia de testamento, instrumento que no sólo dispone el modo en que se han de repartir los bienes del difunto, conforme su voluntad, entre los herederos y/o beneficiarios, sino también tipo de funeral deseado, rogativas, misas, limosnas y caridades que debían darse, entre otras varias disposiciones ordenadoras de los diferentes asuntos que aquél tuviera en vida. En muchos casos, no debe olvidarse, el testamento es un documento reparador de una paternidad no siempre reconocida previamente.

Por otra parte -fuera de los casos de accidentes, guerras, algún crimen u otro motivo-, la muerte se produce normalmente en la casa familiar, en compañía de parientes, vecinos, amistades y sacerdote, pero no es raro que los que carecen de familia se enfrenten con ella en los asilos, donde se les procura algún acompañamiento, se busca que no mueran solos. Más excepcional es la muerte en el hospital, incrementada en tiempos de epidemias.

La muerte, como la vida, es clasista. No se muere ni se es sepultado de la misma manera en los diferentes niveles sociales, mucho menos en una sociedad donde los valores jerárquicos están fuertemente instalados, pese al mellado que les provoca la modernización. Ésta, por otra parte, trae aparejado importantes variaciones en el tratamiento de los muertos. Desde los años 1880 se incrementa la pompa del velatorio y sepelio, la que no sólo exterioriza la posición social del difunto -una manifestación de secularización dentro de lo profano-, sino también una manera distinta de tratar el cuerpo carente de vida. Aparecen por entonces los ataúdes de maderas finas -ébano, jacarandá- con forro interior de raso violeta y vidrio superior y los coches fúnebres de lujo, al tiempo que los dos cementerios -el de San Jerónimo y el de San Vicente- embellecen su paisaje y se convierten en verdaderas ciudades de los muertos, con toda la simbología de las diferencias sociales (panteones familiares, mausoleos ostentosos, nichos comunes).

Un ejemplo de los cambios se aprecia en la *Guía almanaque* de 1889, en cuya página 54 aparece un aviso de la "Cochería Francesa", de Enrique Faure, la que, además de "volantas de alquiler para paseo y para el campo y carruajes de lujo con cocheros de librea", ofrece "servicio fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª clase, depósito de cajones y carruajes enlutados para duelo", amén de "coronas de todas clases".

Por lo demás, es posible conjeturar que el peso creciente de la medicina y los médicos debe haber puesto de relieve la presencia de éste en el instante final, no necesariamente desplazando al cura. En cualquier caso, la muerte en tiempos de la modernización provinciana es un tema pasible de investigar con detenimiento, en tanto expresión de ciertos cambios en las representaciones colectivas.

²⁴ Luis Rodolfo Frías, *Historia del dique*, op. cit., p. 21.

Si usted hace uso de este texto, al citarlo, por favor, señale correctamente la referencia bibliográfica: Waldo Ansaldi, "Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914", en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; publicado originariamente en *Sociedad*, n° 8, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, abril de 1996, pp. 95-127.

Muchas gracias.